

La libertad de imprenta es la atenta descubridora de las injusticias; y nada hay perdido en tanto que ella subsista.

Chateaubriand.

LA SANCION

Gutenberg, sin saberlo fue el artifice de un nuevo mundo... Cada letra del alfabeto que salía de sus manos, encerraba en sí más fuerza que los ejércitos de los monarcas y que los rayos de los pontífices.

Lamariz.

BISEMANARIO DE POLITICA Y LITERATURA

SE PUBLICA LOS MIERCOLES Y SABADOS

SUSCRIPCIONES

(pago adelantado)

Por cada serie de 8 números a domicilio... \$f. 0,30
En las agencias se vende cada número
sueldo del día a 0,05
Remitidos y avisos, precios convencionales.

OFICINA CENTRAL

Imprenta de "El Pichincha"

AGENCIAS EN QUITO

En los establecimientos de los Sres. Francisco Zambrano (portal del Arzobispo), Ramón F. Moya (calle de Escribanos) y en la agencia de "El Grito del Pueblo" (carrera de Bolivia N.º 38).

AÑO IV

Quito, Ecuador, Setiembre 12 de 1900

Núm. 300

CUESTION PALPITANTE

Una prueba más de sus grandes merecimientos acaba de darnos el ilustrado Sr. Dr. Manuel B. Cueva, declarando con hidalguía y franqueza que jamás el Gobierno le ha hecho ninguna insinuación respecto de la Candidatura Presidencial de dicho Sr., la que, desde luego, pide que no se tome en cuenta, ya que de otra manera surgirían dañosas discusiones entre los liberales. El desinterés y patriotismo del Sr. Dr. Cueva son dignos de aplauso, bajo todos aspectos, y más ahora en que la ambición de ciertos hombres hace obra de zapa en el campo electoral. El ex-Vicepresidente de la República, que en los momentos más aciagos para la Patria ecuatoriana, cuando el fanatismo religioso, y más que esto la sed de mando de los conservadores había trastornado horriblemente el orden público, supo contener con mano firme los avances de los eternos enemigos de la paz; y hoy, cuando las auras populares le aclaman digno de ocupar el solio, ni gase, con sobra de modestia, á consentir siquiera que sus amigos continúen proclamándole como á futuro Presidente de la República.

Qué contrastes suelen observarse en la Política!

Mientras el Sr. Dr. Cueva retiraba voluntariamente su nombre de la extensa lista de candidatos, hay alguno que pone en juego todos los medios que puede sugerir el ingenio del que desea mandar; mientras se declara "cesoso de aptitudes para la primera magistratura del Estado", el patrio que puede hacer la felicidad de la República, no falta uno que sin tener luces bastantes para desempeñarse en tan delicado puesto, se cree digno de él, y para alcanzarlo, marcha por todos los caminos que encuentra, sin consultar la propia dignidad, pero todo lo contrario, yendo de la humillación á la súplica, de las pro-

mesas indignas á las componendas indecorosas, de la conquista de ánimos indecisos y siempre volubles, por medio de nimios obsequios, á la propaganda ampulosa de méritos imaginarios.

Qué contrastes!

El Sr. Dr. Cueva acaba de conquistarse una página de oro en la historia política del país y la mayor admiración de sus conciudadanos, que siempre saben hacer justicia á cuantos proceden con lealtad y abnegación, en tratándose del bienestar de la República.

He aquí la "Manifestación" de que hemos hablado:

MANIFESTACION

"Por patriotismo, por dignidad personal, por amor á la verdad, debo á mis conciudadanos una franca manifestación, relacionada con el asunto CANDIDATURA PRESIDENCIAL, ya que al tratarse de ellas se ha mencionado mi nombre, y no como quiera, sino calificándome de candidato oficial. El asunto que se debate es por demás grave; la intriga comienza á jugar su papel, y en tales circunstancias debe hablarse claro, claro.

Amo á mi patria, y quiero sinceramente la felicidad de todos los ecuatorianos, sin distinción de colores políticos. Mas, si para alcanzar este bienestar es necesario el sacrificio de mi modesta personalidad, desaparezca yo mil veces de la escena pública....

Pertenezco de corazón al partido liberal, y no puedo consentir en que mi nombre sea materia de suposiciones, y de intrigas encaminadas á dividir á los liberales y á establecer confusión en los arreglos preparatorios para la próxima lucha electoral.

La unión del partido liberal es uno de mis más queridos ideales.

Principia ya la prensa á propalar, como cierta, la especie de que yo seré designado candidato, por parte del Gobierno, para la Presidencia de la República en el próximo período constitucional.

Están en gravísimo error los que tal aseveran. Nunca se me ha hecho propuesta alguna al respecto, pero ni siquiera la más leve insinuación; y es seguro que tampoco se me hará nin-

guna en lo sucesivo, toda vez que el Gabinete opina, resueltamente, que me hallo impedido por la Constitución.

Ni yo tampoco soy capaz de descender al punto de mendigar una candidatura que no sólo no deseo, sino que me horroriza como el patibulo.

De ser verdadero el impedimento constitucional, yo lo bendigo con toda mi alma.

Pero hay otro impedimento más poderoso que el tan invocado con motivo de mi supuesta candidatura, á saber, mi invencible repugnancia á los destinos públicos; mi carencia de aptitudes para la primera magistratura del Estado; mi ninguna ambición y ausencia total de aspiraciones, en tratándose de empleos; y mi absoluta falta de voluntad para entrar en lucha con mis correligionarios y escandalizar así al país con un funesto ejemplo de indisciplina, sólo por llegar á ser Presidente, es decir, á ser el más desgraciado de los ecuatorianos.

Así lo he manifestado, privadamente, desde el año anterior, á los amigos que se han servido escribirme, de casi todas las provincias, manifestándome sus vehementes deseos en pró de mi candidatura. Véase, como prueba, cualquiera dos de las muchas contestaciones á que me refiero.

Querido amigo mío:

"Correspondo á su apreciada del correo anterior. Ruego no me acuse de falta de patriotismo. No sólo Ud., sino, además, numerosos amigos, aquí y en otras partes, hablan de mi candidatura y desean llevarla á cabo; y esto amarga mi existencia y me llena de pesadumbre. Mis amigos están en un error lamentable: creen que reúno las condiciones necesarias para el alto empleo de que se trata, y esto es una altísima equivocación. Yo no poseo, de ningún modo, las aptitudes ni el prestigio que se requieren para la primera magistratura de la República. En el poder no puedo ni debo ser el primero: la atmósfera de esa altura no es para mi espíritu. Y no crea que esto es fingida modestia: es la sincerísima convicción de mi alma, por el convencimiento que tengo de mi mismo.

Los hombres públicos no somos para todo: cada uno tiene su misión, según sus aptitudes, según los tiempos y las circunstancias. Este

es el orden providencial, y todo contrario es fuente de males para los pueblos. Por eso las ambiciones desahogadas hacen tanto daño á las naciones.

Yo he prestado ya á mi patria los servicios que podía y debía prestarle, y considero terminada mi misión en las altas esferas del Poder."

Su verdadero amigo y S. S.

M. B. CUEVA.

Mi distinguido amigo:

"Es muy grave el asunto de que me habla Ud. en su atenta del 20 del pasado. Ya otros amigos de diversas provincias, me han escrito antes de ahora sobre el mismo particular. A todos les he contestado manifestándoles no sólo mi absoluta é invencible repugnancia á los destinos públicos, sino, además, mi incompetencia para la primera magistratura de la Nación; pues, ¡sin modestia, querido amigo, créame sin las condiciones indispensables para ese elevado empleo. Yo amo ardentemente á mi patria; y mi parte de labor, en tratándose de su engrandecimiento, jamás le faltará, pero sin salirme del puesto que me señalan mis escasos merecimientos, sin entregarme nunca en brazos de esas ambiciones de Poder que tanto mal han hecho y harán al país.

Yo puedo respirar abajo: arriba me ahogaría. Yo puedo ser el discípulo del amor en el calvario del Redder; mas nunca el maestro, el redentor, pues carezco de títulos para ello. Todo debe ser grande en el elegido, para el Capitolio, y yo carezco de esas grandezas. La honradez y la buena voluntad, por sí solas, no son suficientes para fundar una candidatura presidencial.

Conviene pues fijarse en otra persona, y apoyar decididamente al que resulte designado en las conferencias de liberales connotados que deben celebrarse necesariamente, á fin de que el partido se presente unido y compacto en el campo electoral."

Su atento amigo y S. S.

MANUEL B. CUEVA.

Basta lo expuesto para que cual, quiera se convenza de que la intriga

motivadas por mi supuesta candidatura, no tienen ninguna razón de ser. No soy candidato de Gobierno, ni lo será. Tampoco soy candidato de ningún partido político, pues ninguno me ha exhibido, ni me exhibirá después de esta ingenua y terminante manifestación.

Mientras tanto, la resolución del problema que hoy agita á los ecuatorianos, es cuestión de vida ó muerte para la República; y urge, por lo tanto, que se una estrechamente el partido liberal, y prescindiendo de mi personalidad, se levante á la altura de su misión y salve el porvenir, mediante la designación definitiva de un candidato popular, digno de suceder al General Alfaro y, á la vez, el más conveniente para afirmar la paz, consolidar el régimen liberal, garantizar los derechos y la tranquilidad de todos, y hacer la prosperidad y la ventura del Ecuador.

Quito, Setiembre 5 de 1900.

MANUEL B. CUEVA.

LA REVOLUCION

Lo que pasa en la frontera norte es inaudito! Los gobiernos del Ecuador y Colombia celebran tratados de paz y mutuas garantías, pero los revolucionarios godos tienen la audacia de negarse á obedecerlos.

Hemos llegado al tiempo en que las resoluciones de los Magistrados no tengan fuerza alguna en el ánimo de los súbditos!

Velasco protesta contra el Protocolo celebrado en Bogotá entre los Ministros de los dos países, y dice que por sí solo prestará auxilio á los corifeos del célebre Schumacher y los frailes capuchinos, para que echen por tierra el Gobierno del General Alfaro.

Es un nuevo principio de moral política, á través del cual se descubre el efecto de las oficinas de enganche, establecidas en Pasto y otros lugares del sur de Colombia, como es público y notorio; oficinas sostenidas por los conventos de Quito, por el Venerable clero secular y por las no menos venerables congregaciones pías.

Los cepillos de los santos milagrosos no sellenan jamás: son tonelitos sin fondo, debajo de los cuales están ansiosos más de mil manos de conspiradores. Porque es de saber que no hay vejete de capa raída, rezador y empuñero porañudadura, que no deposite su óbolo, pobre pero constante, en el altar de las ánimas benditas, de San Antonio y de otros santos, pidiendo por las necesidades de la Iglesia.

Y qué horribles necesidades de muerte y exterminio manifiesta tener nuestra santa madre! Testigos, los obispos revolucionarios, las órdenes monásticas que agitan y encienden la guerra civil. . . .

Pero ahora, qué nos cumple hacer ante la actitud de los emigrados ecuatorianos que invaden

nuestro territorio, apoyados por las fuerzas regulares de Colombia? Cúmplenos sólo guardar dignamente los fueros de la Patria y la Constitución, castigando á los reveldes cuantas veces traspongan la línea divisoria, pero haciendo, por otra parte, cada vez más ostensible nuestro respeto á las prescripciones internacionales, para de este modo probar al mundo que el Ecuador es un país VERDADERAMENTE CIVILIZADO, que sabe respetar sus pactos y acatar las leyes.

INFORME

DEL MINISTRO

DE INSTRUCCION PUBLICA

AL CONGRESO ORDINARIO DE 1900

Las naciones que hoy se hallan en la cumbre de su grandeza, principiaron por llevar la Instrucción á las capas más bajas de la sociedad, como medio motorizador de las muchedumbres é impulsivo del trabajo inteligente. En todos esos países, las Leyes y los Gobiernos se interesan sobremanera por la ilustración del proletario; y ponen toda su acucia en regenerar á la clase obrera por medio de la enseñanza. Pero, si nuestra Ley de Instrucción Pública vigente ha creado escuelas públicas para todos los niños ecuatorianos, nada práctico ha estado en beneficio del obrero mismo.

Las escuelas nocturnas para adultos son tan indispensables como los establecimientos de educación para los niños. El trabajador que no recibió instrucción por culpa quizá de los Gobiernos, tiene todavía, derecho á ilustrarse; y no sería justo que lo consiguiese sacrificando sus horas diurnas, esas horas que consagra á ganarse el pan para sí y para sus hijos. Es, pues, necesario que el Poder Público no le defraude al obrero ese alimento intelectual que la sociedad le debe; y que nos apresuremos á llevar la luz á la mente de esos honrados hijos del trabajo, aprovechándonos del tiempo en que descansan de sus rudas faenas. Las escuelas nocturnas han llenado esta gran necesidad en las Naciones adelantadas; y conviene que nosotros las fundásemos y dotásemos en la República, de modo que en breve palpemos sus saludables resultados.

Hay una raza desvalida á la que debemos amparar con todo empeño: los indios, Señores Legisladores, los indios á quienes la conquista despojó de todo, hasta de la esperanza de igualarse á los demás hombres. Los Libertadores fundaron la República, y la República ha reclamado bajo el Régimen actual, las más amplias libertades; mas, doloroso es decirlo, los indios continúan en su condición de párias, y no cuentan hasta hoy sino con la plácida protección que la Carta vigente recomienda. Educar á los indios sería regenerar la sociedad, aumentar el número de ciudadanos útiles en más de ochocientos mil; multiplicar prodigiosamente los elementos de progreso; y sin embargo, la Ley de Instrucción Pública no contiene ninguna disposición que favorezca especialmente á tan desahogada raza. Un Decreto Ejecutivo quiso llenar tan lamentable vacío; pero el egoísmo y crueldad de los propietarios lo han

vuelto nugatorio; han burlado el patriotismo y filantropía del Jefe del Estado. Y los indios, no lo olvidemos, componen la mayor parte de la población de la República; de modo que mantenerlos en la ignorancia y el atraso, es renunciar expresamente á la prosperidad de la Patria.

Os recomiendo, pues, que deis fuerza de Ley al Decreto Ejecutivo que he mencionado; señalando severas penas para los amos ó autoridades que tengan la crueldad de infringir aquella disposición redentora de una raza digna de mejor suerte.

Los últimos adelantos de la Pedagogía consisten en "las lecciones obligativas y el desarrollo simultáneo de todas las facultades del alumno." Materializar la enseñanza, por decirlo así, aprovechándose de los sentidos más desarrollados en el niño; y educar, perfeccionar y combinar, todas las aptitudes del cuerpo y del espíritu, constituyen el secreto de los educacionistas modernos que tan opimos frutos están cosechando en las Naciones adelantadas. Hoy la enseñanza para llamarse perfecta, no ha de ser sino "la aplicación teórica y práctica de las leyes físico-psíquicas á los ramos de estudio y á la organización escolar", como dice Figueira. El maestro de escuela en el día, según el mismo eminente pedagogo, "ha de recurrir á las ciencias somáticas, á las psíquicas y á las sociológicas, para cumplir debidamente su misión; ya que la instrucción primaria debe ser un verdadero medio de transformación social."

La escuela modelo instruye y educa á la vez: no atiende única y exclusivamente al desarrollo y cultura de la inteligencia, sino también al perfeccionamiento de la *maquinaria física*, como Hartwell llama al cuerpo humano, cuando recomienda la educación física de los niños. Pero, nuestra Ley de Instrucción Pública no se ha cuidado de adoptar estos adelantos del arte pedagógico; y en las escuelas del Ecuador, no se conocen siquiera los métodos intuitivos, la gimnástica, tan necesaria para el desarrollo de las facultades físicas, el trabajo manual, etc.; y el niño continúa el mismo aprendizaje rutinario que se prescribía en los antiguos tiempos.

El trabajo manual escolar, tan en boga en todas las naciones civilizadas, no ha merecido hasta hoy la atención de los Legisladores ecuatorianos. El trabajo depura las costumbres, robustece la virtud y es la mejor defensa de la inocencia; el trabajo es la base de la moral social y del engrandecimiento de los pueblos. El niño que, al mismo tiempo que se instruye, se empeña en adquirir alguna habilidad preparatoria al ejercicio de las artes, y de las industrias, principia á desarrollar todas sus aptitudes y energías, sujetándolas al sentimiento del deber, para emplearlas más tarde y provechosamente en el cumplimiento de sus obligaciones. En la escuela es en donde deben dar sus primeros pasos los futuros obreros y artistas, los que más tarde se han de dedicar al comercio y á la agricultura, á las industrias manufactureras y aún á las ciencias profesionales. La instrucción manual ha de hermanarse necesariamente con los demás ramos de enseñanza, si que hemos fijar los cimientos de la grandeza y prosperidad de la República.

Y este género de instrucción es mucho más indispensable en tratándose de la mujer, cuyo porvenir debe garantizarse, poseiéndola fuera del al-

cance de la miseria engendradora de la inmoralidad y la degradación. La mujer pobre necesita crearse una situación independiente y holgada por medio del trabajo; necesita del taller para elevarse y ennoblescarse, y poder así llenar cumplidamente sus deberes; necesita un salario honrado que venga á ser defensa de su virtud y centinela de su dignidad. Redimir á la mujer mediante el trabajo, es moralizar la sociedad, extripando vicios que son cáncer mortal para los pueblos. Abrirla á la mujer el campo de las profesiones y las industrias lícitas y lucrativas, es duplicar las fuerzas productoras de la riqueza pública, es allegar un nuevo y entusiasta factor de la prosperidad nacional. Estas grandiosas reformas sociales y económicas no se obtiene si no con la creación y fomento de Colegios y Escuelas industriales, con la admisión de la mujer á los estudios universitarios de utilidad práctica, en una palabra, con la protección decidida al trabajo femenino. La prostitución y el puerperismo no se detienen ante temores meramente religiosos; la virtud de la mujer no se preserva con sólo prácticas místicas. La experiencia depone contra las pretensiones de la Teología; y demuestra la necesidad urgente de que coloquemos á la mujer bajo la salvaguardia del trabajo, fundando planteles en que aprenda á ganarse honradamente la vida.

[Continuará.]

REVISTILLAS

Nos permitirán Uds. que echemos una parranda en serio? Sí! pues andando, ó más bien aicho, pluma en ristre, y allá vá.

Pocos, muy pocos días restan ya para que se efectúen las elecciones del que ha de suceder al Gral. Alfaro, y no conocemos otro candidato exhibido en forma que el de la *fusión*; es decir, en forma de botones y estampillas, de aquellos cachivaches que se han distribuido sin tino y con menos objeto que el que hay en repartir abalorios á los indios de nuestro Oriente. Después de todos los nombres pronunciados en círculos más ó menos gramíes de la sociedad, en serio, á ninguno se le ha dado la candidatura. El Sr. Dr. Cueva, es quien, únicamente ha hecho una explicación franca y categórica. Pero en definitiva, nada práctico hace el partido liberal, el cual, y hablemos francamente, se mantiene en una expectativa de dudosos resultados: es tan grato esperar?

Esperemos todavía.

No causa novedad que hablemos de los acontecimientos del Norte; el público está ya conaturalizado con la costumbre de recibir la noticia de un combate diario, y al propio tiempo, la confirmación de una derrota nueva de los curuchupas testarudos. Que estos no se censan, que no les escaseen los recursos para una tenaz y constante cam-

pañá, se explica fácilmente; y cómo? La desesperación del agonizante, la sed de venganza injusta y de modo inmoderado, vigoriza á los caudillos; la estúpida creencia de que matando *herejes* se conquista el cielo, alienta á los ignorantes que los secundan, y á todos no les falta dinero: el producto de los bienes conventuales se manda cada semana á la frontera, y los *derechos* abonados en cambio de fórmulas católicas, no están sino en depósito en el despacho del cura. A lo mejor vanse volando á las arcas de los eternos perturbadores del orden. Y si á lo expuesto añadimos el apoyo incondicional que les prestan las autoridades del Sur del Cauca, no nos admirará su constancia, y tampoco nos admirará que nuestros leales y valientes soldados los fustiguen á cada momento, siempre apoyados en la ley eso sí y en la convicción íntima de que defienden la causa de la Justicia y el derecho. Ellos son los buenos.

Que nos acapte *cierta* ilustre corporación un par de *bunderillas de á cuarta*, y si salta con las punsiones, mejor. ¡Qué aseó y que alumbrado el de la hermosa capital; y no será, desde luego, sino por falta de cuidado y vigilancia. "El Municipio" encargado de velar por el bienestar de sus representados, tiene la culpa de que

más de un prógimo se marche á la eternidad, de resultas de una fiebre atrapada en la calle del correo, por ejemplo; pero qué si no hay policía de aseó ni de higiene! El Consejo que debiera coadyubar á la tranquilidad pública, es el único causante para que indifentes transeúntes se rompan el bautismo contra una esquina, gracias á las eternas sombras de la noche, pero ¿cómo nó si á la luz eléctrica no se le cura de las tercianas, como ya lo dijo un chusco? Más cuidado, más afin en desterrar estos dos males. Ilustrísima señora.

Que si á bien vos lo tuviéreis y quisieráis remediarlo, Bien podríais, si no cumple El Empresario... multarlo.

No fue de lo peor la corrida efectuada el último domingo. El ganado estuvo regular y entusiasmó la cuadrilla; pero en cambio la concurrencia fue poco numerosa. Para el domingo está anunciando el beneficio del simpático *Masantinito*. Se lidiarán toros del Pedregal y se ejecutarán muchas buenas suertes; ojalá que el tiempo le proteja al "Sobresaliente de espada."

"Mosqueteros Grises", "Luz y Sombra" y el *Bocaccio* han subido á escena, por su orden, desde

el último sábado. La concurrencia sigue siendo asidua, y si poco numerosa en veces, es completa en otras. El desempeño de los actores es por lo general satisfactorio, y para concluir, y en mérito de justicia, vaya un aplauso excepcional á la Sra. Ruiz, por su buen desempeño en "Luz y Sombra." Si hubiera prescindido de la sonrisa aquella en el final del último acto, su éxito habría sido completo. Y, hasta el sábado, bienévolos lectores.

CLAUDIO.

CHASCARRILLOS.

El mozo de una cantina se acerca á dos individuos que acaban de sentarse á una mesa.
—¿Qué desean ustedes?
—Yo, nada.
—¿Y Usted?
—Yo, lo mismo; pero con mucho hielo.

En una tertulia:
—Dicen, doctor, que gana usted mucho dinero.
—No tanto como se cree. Sin embargo, mis clientes me permiten vivir con holgura.
—¿Y le paga usted en la misma moneda?

INSCRIPCIONES

Se van á inscribir las escrituras siguientes:
Setiembre 11. Por escritura de esta fecha otorgada ante el Escribano Sr. Nicolás Melo, el Sr. Prudencio Arias dona una cuadra de terreno en el punto Capilla uco situado en Sangolquí, á su hija legítima Zuzana Arias esposa del Sr. Joaquín Segundo Nieto. El precio de dicho terreno es el de \$y. 300.
Setiembre 12. Juana Venaléazar vende á María Flores un pedazo de terreno en San José de Minas, en \$y. 40 por escritura otorgada ante el Escribano Sr. Nicolás Melo.

Se necesita un departamento en empeño

marquesa. Caballero, vamos á ver, un pronóstico. las noticias que ha de recibir el sobrino del comandante del *Argos*, ¿serán buenas?

—Hay datos para creer que sí; pero si deseaís saberlo positivamente, esta noche, al ponerse la luna, iré á consultar los astros.

—Corriente, estudiadlos toda la noche, dice la viuda con malicia, por mi parte no hay inconveniente.

—Veré si hay en el firmamento conjunción de planetas, y estaré observando si de la gran cadena de los destinos de Mr. d'Urbinsse se desprende algún *auillo*.

—¿Qué dice madama de Nareuil.

—Interin guardó este resultado, añade Mr. de Malarin, puedo aseguráros que la impaciencia del conde Armando es imponderable. Si esta mañana no llega el expreso, mucho me temo que á pesar de las precauciones que se han tomado para hacer el banquete excesivamente alegre, esté triste y taciturno.

—¿Y por qué, pregunta la marquesa con mal disimulado despecho, por qué queréis un banquete de jóvenes *excesivamente alegres*?

—Porque en París el que quiera extender la vida, debe de vez en cuando salir un poco de su *ser*. A los ojos de nuestra fogaça juventud, el *yo* aislado, el *yo* circunscrito, es una mansión estrecha y reducida, una vivienda pesada y enojosa; quien en ella se encierra, se consume; y quien de ella se sale con cautela, puede volverla á ver con alegría.

—¿Vaya una apología muy singular de la disipación y del desorden! Esto merece examen y

—No calumniemos á nuestra época, exclama un cura ante de leyes; á no tener yo el vicio de endeudarme, *la luz sería menos pura que el fondo de mi corazón*. En mi concepto generalmente hablando, la mayor enfermedad de la especie humana es estar sin blanca.

—En efecto, prorrumpa diciendo un aprendiz de diplomático, ¡qué es lo que debería hacerse para mejorar notablemente las naciones, consolidar las buenas costumbres, y afianzar los gobiernos? Nada más que dar á cada individuo propiedades y rentas.

—¿Vaya un excelente protocolo! exclama fingándose un poeta. ¡Oh fácil y sencillo trabajo! todos ricos!... ¡Haraganes todos!... ¡No más cultivo! ¡Sólo baldíos!... A propósito de esto, ¡qué comeríamos?

—señores, continúa uno de cabeza pensadora, la verdadera moral es el arte de adormecer el apetito de las pasiones con el humo de las frases. Ved sino lo que se propaga en la tribuna y en el foro, palabras huecas y corazones vacíos.

—¿Qué le hace el vacío de los corazones, dice el teniente de dragones, como nuestras botellas están llenas? Los primeros brindis no me caujan. A otra parte con la música; ¡a la honestidad de las mujeres!

—Este sí que es un verdadero tesoro! exclama con énfasis un *dandi*. Este es el tesoro de que no son avaras las mujeres, como que lo prodigan.

—Señores, dice el casero, mirad al conde d'Urbinsse! En punto á tesoros, los ha encerrado todos en uno.

Avisos

OJO

Pongo en conocimiento de mis favorecedores que he trasladado mi establecimiento situado antes en la carrera de Bolivia [calle de Santa Catalina] á la calle que conduce á la plaza de la Merced, casa del Gral. Veintemilla.

En el nuevo establecimiento encontraran mis clientes, bistechs, carne, café, etc. etc.

Esmero y prontitud en el servicio.

Rosa María Silva.

JOSE O. COBO

Comisionista y consignatario de Ambato: cuenta con buen número de peones y se encarga especialmente de la conducción de pianos y otra clase de guandos, de cualquier punto de la República y con condiciones ventajosas.—Requisencias, esta misma Redacción y el Sr. Augusto Kistenmacher.

INTERESANTE

El que interese en las colecciones de "El Nacional" y "El Diario Oficial" desde el año de 1883 hasta el de 1898, entiéndase con el que suscribe, en el Ministerio de la Guerra.

Leonidas Suárez.

INTERESANTE

Desde esta fecha queda á disposición del público la nueva "Empresa de Transporte de la Sociedad Cordovez & Cia. bajo el nombre de "Empresa de Omnibus nuevos", donde los pasajeros encontrarán asco, comodidad y prontitud. Los carros harán sus viajes los días lunes y viernes de cada semana y regresarán de Ambato los martes y sábados. Labora de salida tanto de Quito como de Ambato será las cinco de la mañana y llegarán á las seis y media del mismo día. La Agencia en este lugar está situada en la tienda letra G del Hotel Francés del Sr. D. Alfonso Charriot y en Ambato en el Hotel Nacional de la Sra. Victoria Súa.

Quito, Junio 10 de 1900.

Cordovez & Cia.

La Academia de Medicina de París aprobó, hace ya largos años, una preparación que la experiencia consagró muy luego.

Nos referimos á las Píldoras y al JABÓN BLANCARD, único remedio contra la Anemia, los Colores Pálidos, la Pobreza de la sangre, la Escrófula, etc., gracias al yoduro de hierro inalterable, que es su base.

Por eso las imitaciones surgieron á millares y por eso recomendamos á Médicos y enfermos exijan, como garantía en la etiqueta, el nombre BLANCARD, las señas: 40, RUE DE BONAPARTE, PARIS, y el Sello de Garantía de la Unión de Fabricantes.

Piezas en arriendo en la Carrera Bolívar 72, cuadra casa N.º 47. El que interese pase al 2º patio á tratar con

Timoleón Villacís.

NUOVA PUBLICACION

En el Almacén del Sr. Ramón F. Moya, Carrera de Chile; donde el Sr. Francisco Quevedo, Almacén "La Esmeralda," esquina de la Plaza de la Independencia, y en el Almacén del Sr. Virgilio Montiel, Portal de Salinas, letra B. se halla de venta al módico precio de 2 reales, el poema intitulado:

"Mujer Sublime,"

por Alejandro Andrade Coello.

LA AGENCIA GENERAL

DE "EL GRITO DEL PUEBLO"

se halla establecida ya en su propio local, situado en la carrera de Bolivia N.º 38 letra E [casa de la Sra. Francisca v. de Miranda.]

Las personas que deseen suscribirse al prestigioso diario guayaquileno, ó publicar en él avisos ó remitidos, pueden entenderse con el suscrito Agente.

Quito, Abril 6 de 1890.

Manuel M. Balbín.

M. de J. Venalcázar compra oro á los tipos más altos.

Pongo en conocimiento de mis clientes que he trasladado mi establecimiento de los bajos del Palacio Arzobispal, situado en la Carrera de Venezuela, á los bajos de la casa que ocupaba el Sr. Presidente de la República, en la tienda letra A, casa del que fue Dr. Ricardo Valdivieso.

Serofín Flor.

COSA INTERESANTE

Se vende una quinta situada en la parroquia de San Antonio de Pomasqui, al centro de la plaza; por su caserío goza de muy buena comodidad, y además por su buen clima, por esos baños de una agua deliciosa y saludable. Existen muchos documentos de personas honorables, que han dado al público, agradecidos de lo dicho y haber conseguido la salud por completo. Además cuenta con vecinos sin igual, nobles y generosos. La persona que interese puede verse con el dueño Sr. Benjamín Silva, en la casa del Sr. Gobernador de la Provincia.

En la agencia de "El Grito del Pueblo", carrera de Bolivia, N.º 38 letra E, casa de la Sra. Francisca v. de Miranda, se vende el tomo X del Folletín de "La Sanción", al ínfimo precio de cuarenta centavos cada ejemplar. Dicho tomo consta de cien páginas y contiene el precioso poema "La Pesca" por Gaspar Núñez de Arce y varios artículos escogidos.

Imprenta de "El Pichincha"

explicación.

—De ningún modo ¿Qué sacarán de echar las ideas en la criba del análisis? La criba del análisis pulveriza las débiles y es impenetrable á las fuertes.

—Volvamos á lo primero. Vos estáis seguramente en que el hombre, llegado á la edad de las pasiones, debe de vez en cuando abandonar á la extrabagancia para poder justipreciar la cordura.

—En cuanto á esto, no pienso ni discutir, sino ceder á la costumbre; y aunque no quiero imitar á los lobos, sé aullar con ellos y como ellos.

Es de saber que á la sazón, aun no se habían inventado los leones: ¡tiempos más atrasados! ¡Y luego dirán que no hay progreso!

VI.

Un banquete entre jóvenes.

Pocas horas después se reunían varios jóvenes elegantes en casa de Mr. de Malarin, en un alegre aposento de la Calzada d' Antin, donde les aguardaba un banquete espléndido. Contenía la mesa del nuevo anfitrión todo lo más sabroso y delicado que pueden producir la tierra y el mar; abundaban en ella los vinos mas exquisitos, y los chistes de los convidados, excitados por el madera y el champana, provocaban estrepitosas carcajadas. Los humos del vino y el calor de los licores comenzaban á turbar los ánimos; la conversación deliraba, y Mr. de Malarin era el único que en medio de tanto desatinar conservaba la libertad de su razón.

No hay duda que el conde Armando d' Urbini-

se había re-istido al principio á la embriaguez del festín, pero al fin acabó por abandonarse á ella á pesar suyo.

—¡Vamos, Armando, alegria! dijole un teniente de dragones; ¡caso no has recibido ahora mismo buenas noticias del Havre? ¡Bebamos á la salud de tu tío!

—¡A la salud del bravo marino! responden en coro muchas voces.

—¡Al comercio! exclama un banquero.

—¡A la moral! grita d'Urbinsse.

—¡Alto ahí! No confundamos, interrumpe diciendo un corredor de cambios; estas dos cosas son tan distintas, que no es más fácil reunir las que separarlas; pues se hace en el día tan gran comercio de moral, que ya no hay moral en el comercio.

—¡Bravo! exclama el hijo de un par. Este juego de palabras es supremo. De mi sé decir que adoro lo pintoresco.

—Y yo, añade un diputado, gusto de estudiar los absurdos.

—¡Hola! ¡también eres tú de la cámara?

—Señores, dice un joven pintor, basta de bufonadas. Si el siglo continúa marchando de este modo, llegareis á ver que en Francia nuestros moralistas gobernantes con sus serias farsas serán hombres para entregar al mismo infierno.

También hubiera podido decir: *desempedrar*. (1)

(1) Otra vez emplea el equívoco el ilustre escritor. Los verbos *depraver* y *deparer*, que en castellano valen estragar y desempedrar, tienen alguna semejanza en la pronunciación pero aquí son propiamente intraducibles, porque no tienen ninguna analogía. (N. del T.)